



AYUNTAMIENTO DE SANTOMERA

GESTIÓN DE LA LISTA DE ASESORA JURÍDICA ACTUALIZADA A 01 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Apellidos y Nombre			Total	Situación
Miñarro	Martínez	Rocío	17,00	E.D.
García-Caro	Sánchez	Ana María	15,75	N
González	Sánchez	María del Pilar	14,75	D
Sánchez	Herrera	Alicia	13,50	D
Cobarro	Candel	Tamara	13,20	D
Rodríguez	Piñero	Eloisa	12,75	D
González	Gambin	María Dolores	12,50	D
Castejon	Blázquez	Ana María	11,75	D
Fernández	Torres	María José	11,25	D
Pellus	Sansano	Miriam	10,50	D
Navarro	Sánchez	Ana María	9,70	D
Lechuga	Esteban	Jesús Javier	6,50	D
Nueda	Somalo	Elena	5,70	D
Pastor	Marín	Lorena	5,25	D

Exclusión definitiva: No se volverá a llamar para ofertar un posible nombramiento como funcionario interino de la lista de espera correspondiente de la que forma parte el candidato.

Exclusión Provisional por causa justificada: Una vez finalizada la causa que imposibilita el nombramiento, el candidato tiene un plazo de cuatro días para comunicar esta circunstancia al Departamento competente, de modo que se pueda acreditar su envío de forma fehaciente. En este caso se procederá a activar como "disponible" al candidato.

Nombrada/o Ayto: El candidato ya está nombrado como funcionario interino del Ayuntamiento de Santomera de otra categoría de la lista de espera correspondiente. Cuando se proceda a su cese se activará de nuevo como "disponible".

Nombrada/o: El candidato ha sido nombrado como funcionario interino del Ayuntamiento de Santomera de esta categoría.

Disponible: El candidato se encuentra disponible y se le podrá ofertar un posible nombramiento como funcionario interino del Ayuntamiento de Santomera.